



LEA DETENIDAMENTE ESTAS HOJAS PARA AJUSTAR LAS MÚLTIPLES FUNCIONES DE SU MODELO TOR 4/5A.

DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES.

Este motor tiene las funciones de amortiguación delantera y trasera regulables, y es posible regular la retención, es decir la resistencia de la puerta a corrientes de aire, tanto en apertura como en cierre. A continuación se detallan las regulaciones de la retención, la regulación de las amortiguaciones se encuentra en la siguiente página.

Este motor, siempre que está haciendo la maniobra de apertura y de cierre, funciona retenido, es decir, controlado, impidiendo las aceleraciones de la puerta para evitar golpes.

La regulación se puede efectuar cuando el motor se encuentra parado, es decir, inactivo, tanto en puerta abierta como cerrada (en este caso para puertas que abren hacia el exterior).

El motor viene de fábrica REGULADO SIN RETENCIÓN, es decir, que cuando la puerta está abierta o cerrada, se desbloquea fácilmente. (RECUERDE QUE LLEVA UN DISPOSITIVO QUE DESPUES DE REALIZAR LAS MANIOBRAS MANTIENE LA RETENCIÓN DEL APARATO MÁX. 10sg, a continuación se puede accionar manualmente.)

SI LA PUERTA NO ESTA EXPUESTA A CORRIENTES DE AIRE NO ES NECESARIO REGULAR, SI SE DESEA REGULAR EL MOTOR PARA QUE RETENGA, LEASE ATRÁS.

POSIBLES REGULACIONES

ZERO OCHO

REGULACIÓN DE LA FUERZA.

- Sacar el tapón dorado 4.
- Actuar sobre los tornillos interiores C y D (de cabeza plana) apretando para aumentar la fuerza del mecanismo y girando en sentido contrario si se desea reducirla.

REGULACIÓN DE LA RETENCIÓN AL AIRE

-PUERTA ABIERTA (EJE RECOGIDO): Hay corrientes de aire (peligro de que la puerta se cierre): Colocar la puerta en una posición intermedia(a medio abrir), esperar 10sg y cerrar la puerta suavemente mientras se aprieta tornillo A, regular hasta conseguir la retención deseada. La retención que hace la puerta es proporcional a la fuerza de apertura, si se desea un semi-bloqueo apretar el tornillo de fuerza al abrir (nunca apretar a tope) teniendo en cuenta que cuando llega al final de maniobra, el motor eléctrico tiene que girar uniformemente.

-PUERTA ABIERTA (EJE SALIDO) PUERTAS QUE ABREN HACIA FUERA: Realizar la misma operación pero en vez de apretar el tornillo A, apretar el tornillo B.

ATENCIÓN: DESPUÉS DE EFECTUAR LA REGULACIÓN COMPRUEBE LOS TIEMPOS DE FUNCIONAMIENTO, YA QUE AL INTENTAR UNA RETENCIÓN MUY PRONUNCIADA PUEDE PRODUCIR UNA VARIACIÓN DE TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO.

TIEMPOS ÓPTIMOS DE TRABAJO: (IMPORTANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO)

ABRIR ANTES DE AMORTIGUACIÓN: 19Sg. APROX.

CERRAR ANTES DE AMORTIGUACIÓN: 26Sg. APROX.

POSIBLES AVERIAS:

ABRE MUY LENTO: SOLUCIÓN: Aflojar tornillo B

CIERRA MUY LENTO: SOLUCIÓN: Aflojar tornillo A

MOTOR CON CERRADURA HIDRÁULICA: Cuando cierra, el pestillo está escondido y no cierra la puerta: SOLUCIÓN: Aflojar tornillo B

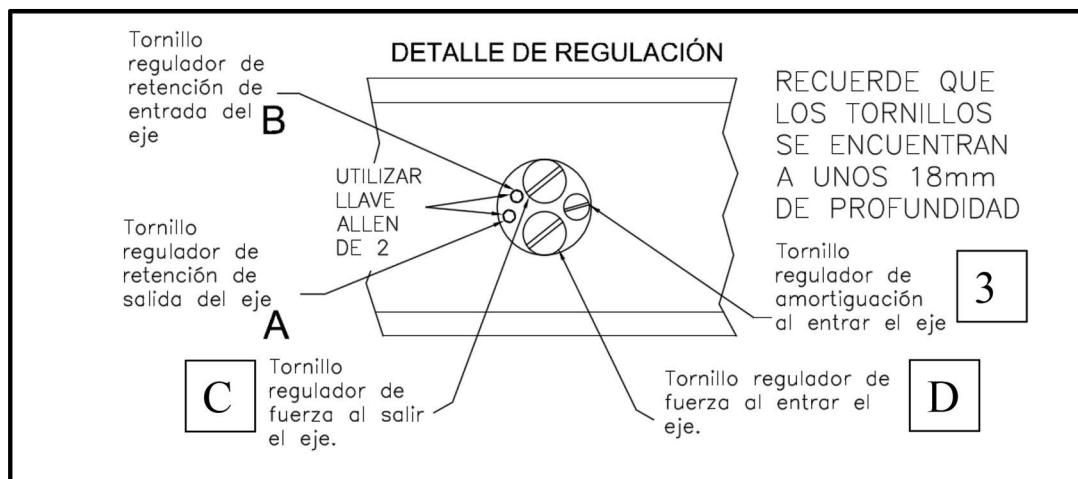
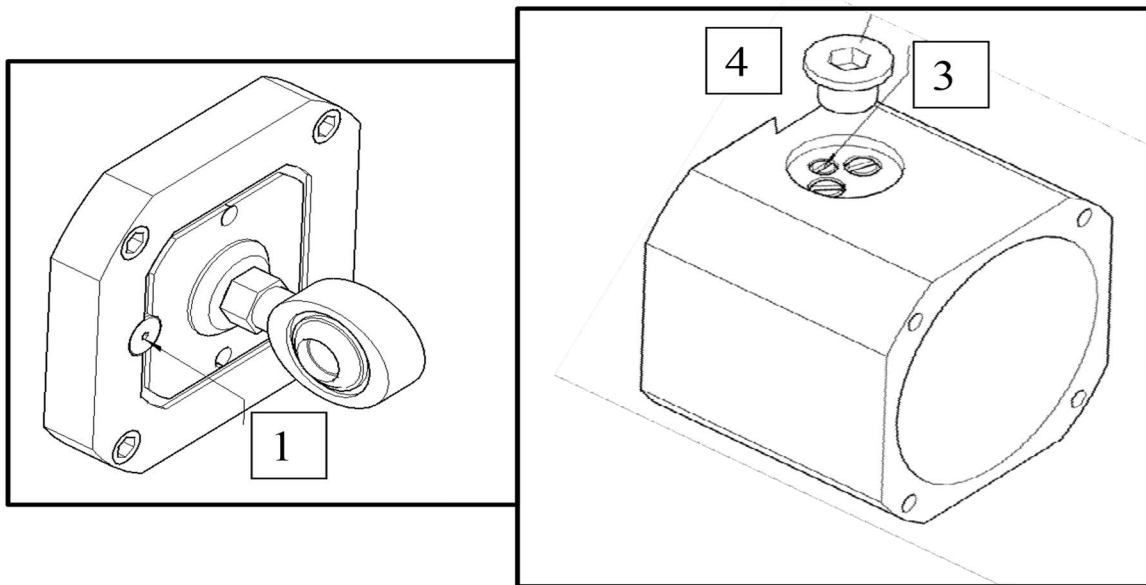
REGULACIÓN DE LA AMORTIGUACIÓN

Amortiguación Delantera:

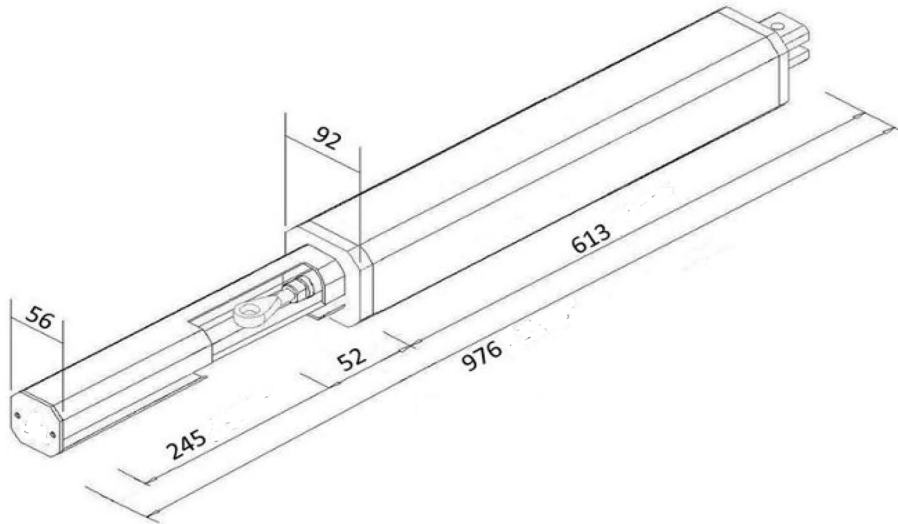
- Apretar el tornillo allen 1 para una amortiguación más lenta.
- Girar el tornillo allen 1 en sentido contrario para una amortiguación más rápida (nunca sacarlo del alojamiento).

Amortiguación Trasera:

- Sacar el tapón 4.
- Actuar sobre el tornillo plano 3 de igual modo que en la amortiguación delantera.



DIMENSIONES PRINCIPALES:



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

	ZERO OCHO
Tensión	230, 50Hz/120, 60Hz
Potencia	110W
Intensidad	1,2 A
R.P.M	1450
Condensador	14 µf / 250 V
Nivel de protección	IP-55
Protección térmica	100°
Servicio de funcionamiento	Intensivo
Caudal bomba	0.75 ltr.
Presión de trabajo	0/60 bars
Fuerza lineal abertura	5420N
Fuerza lineal cierre	7540N
Carrera	250 mm
Carrera amortiguación cierre	17mm.
Carrera amortiguación apertura	16mm.
Peso	12 kg (carrera 250)

ZERO OCHO

FUERZA DE APERTURA REGULABLE DE 0+215 Kg.
FUERZA DE CIERRE REGULABLE DE 0+280 Kg.
TIEMPO DE APERTURA EN SU RECORRIDO ≈17 seg.
TIEMPO DE CIERRE EN SU RECORRIDO ≈24 seg.

USO EN PUERTAS Y CANCELAS BATIENTES DE 1 Y 2 HOJAS: INSTALACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

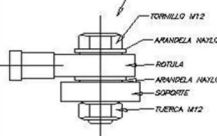
INSTALACIÓN:

- Fijar el soporte 1 en el pilar de la puerta.
- Colocar la rótula (apretando a tope) y el soporte 2 en el vástago del mecanismo hidráulico.
- Fijar el mecanismo en el soporte 1 (el vástago no queda fijado a la puerta).
- Hacer salir el eje hasta el final de su recorrido (conectándolo al cuadro de maniobras), asegurando el recorrido.
- Parar el mecanismo y fijar a la puerta el soporte 2, teniendo especial cuidado de no marcar el eje del mecanismo con las salpicaduras de la soldadura, en caso de duda untar el eje con grasa. Esta operación ha de realizarse con la puerta cerrada.

TIPO DE INSTALACIÓN:

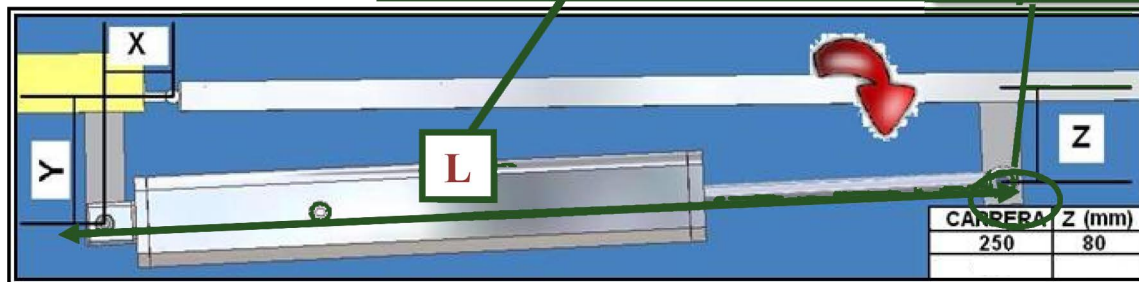
APERTURA AL INTERIOR:

No apretar el tornillo muy fuerte, se deformarían las arandelas de NYLON, apretar con la tuerca inferior



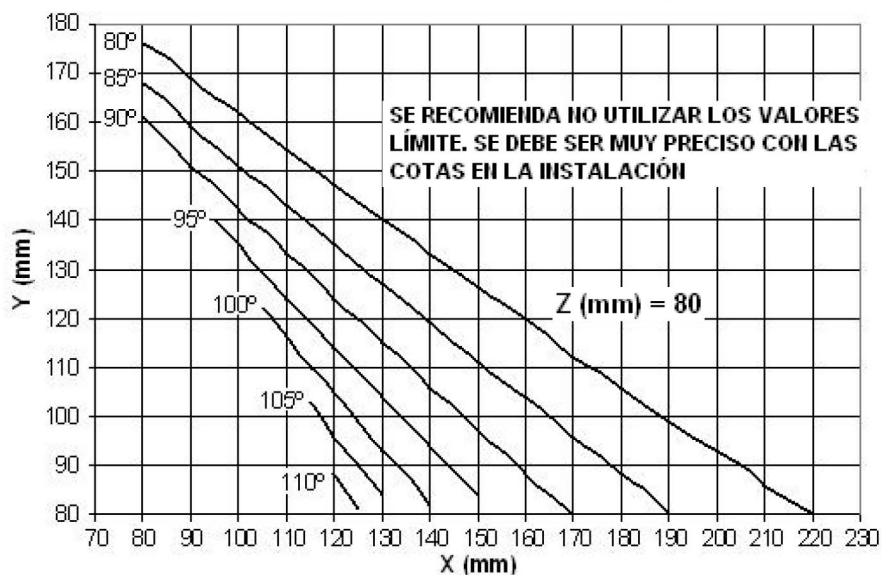
LONGITUD SEGÚN MODELO (mm)

TOR 4/5 (CARRERA 250 mm): 905 (+/-) 5 mm



¡CUIDADO! AL COLOCAR EL MOTOR ASEGÚRESE DE QUE EL ÁNGULO QUE FORMA EL MOTOR CON LA PUERTA ES COMO EL MOSTRADO EN LA IMAGEN, NUNCA PUEDE QUEDAR EN PARALELO O CON UN ÁNGULO INVERTIDO.

CARRERA 250 mm APERTURA AL INTERIOR



Uso de las tablas

- 1-. Escoger valor X o Y deseado. (Cotas desde centro de bisagra).
- 2-. Trazar una línea recta hasta que interseccione con el ángulo de apertura deseado
- 3-. Trazar en este punto una línea perpendicular hasta cortar con el eje contrario al escogido (X o Y).
- 4-. Ya quedan definidas todas las cotas de instalación.

-Si lo prefiere puede escoger los valores de X e Y directamente de las siguientes tablas:

mm	X	80	85	90	95	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
80°	Y	176	173	169	165	162	158	154	151	147	144	140	137	133	130	126	123	120	116	112	109	106	102	99	96	93	90	86	83	80
85°	Y	168	164	159	155	151	147	143	139	135	131	127	123	119	115	111	107	104	100	96	92	88	85	80	—	—	—	—	—	—
90°	Y	161	156	151	147	142	138	133	129	124	120	115	111	106	102	97	93	88	84	80	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
95°	Y	—	—	—	140	135	129	124	119	114	109	104	99	94	89	84	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
100°	Y	—	—	—	—	—	122	116	110	105	99	93	88	82	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
105°	Y	—	—	—	—	—	—	103	96	90	84	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
110°	Y	—	—	—	—	—	—	—	88	81	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—



¡CUIDADO! AL COLOCAR EL MOTOR ASEGÚRESE DE QUE EL ÁNGULO QUE FORMA EL MOTOR CON LA PUERTA ES COMO EL MOSTRADO EN LA IMAGEN, NUNCA PUEDE QUEDAR EN PARALELO O CON UN ÁNGULO INVERTIDO.

APERTURA AL EXTERIOR:

INSTALACIÓN RÁPIDA

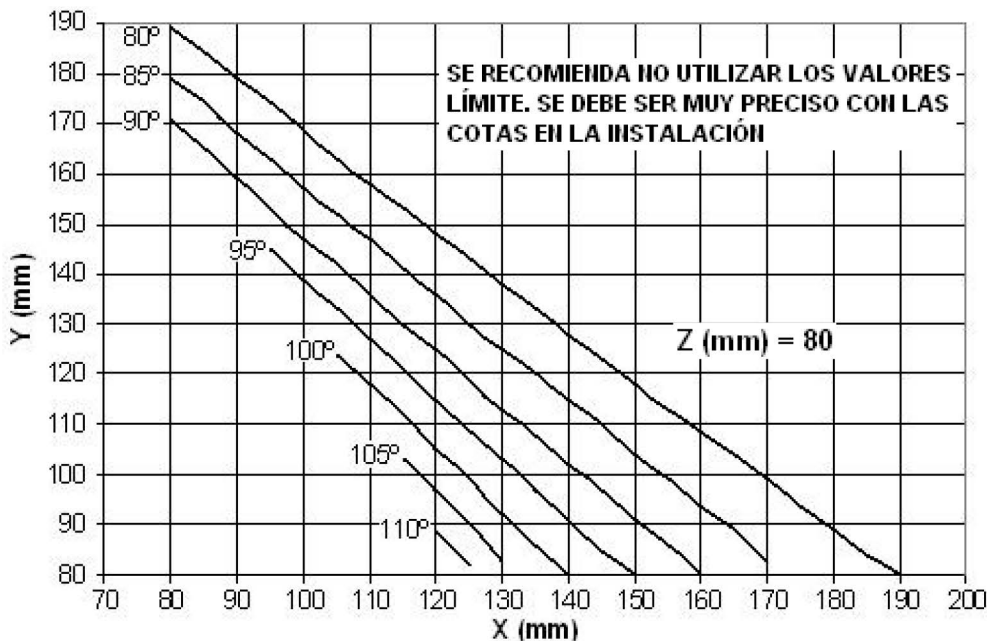
COTAS GENERALES DE INSTALACIÓN PARA MODELO CON CARRERA DE 250 mm, PARA APERTURA INTERIOR O EXTERIOR:

- PARA APERTURA 90°: X= 120 mm, Y= 125 mm, Z= 80 mm

NOTA: Para conseguir una apertura superior, hasta 110° máx, mantenga cota X= 120 mm y disminuya cota Y a razón de 10 mm por cada 5° más de apertura. (Cotas desde centro de bisagra).



CARRERA 250 mm APERTURA AL EXTERIOR



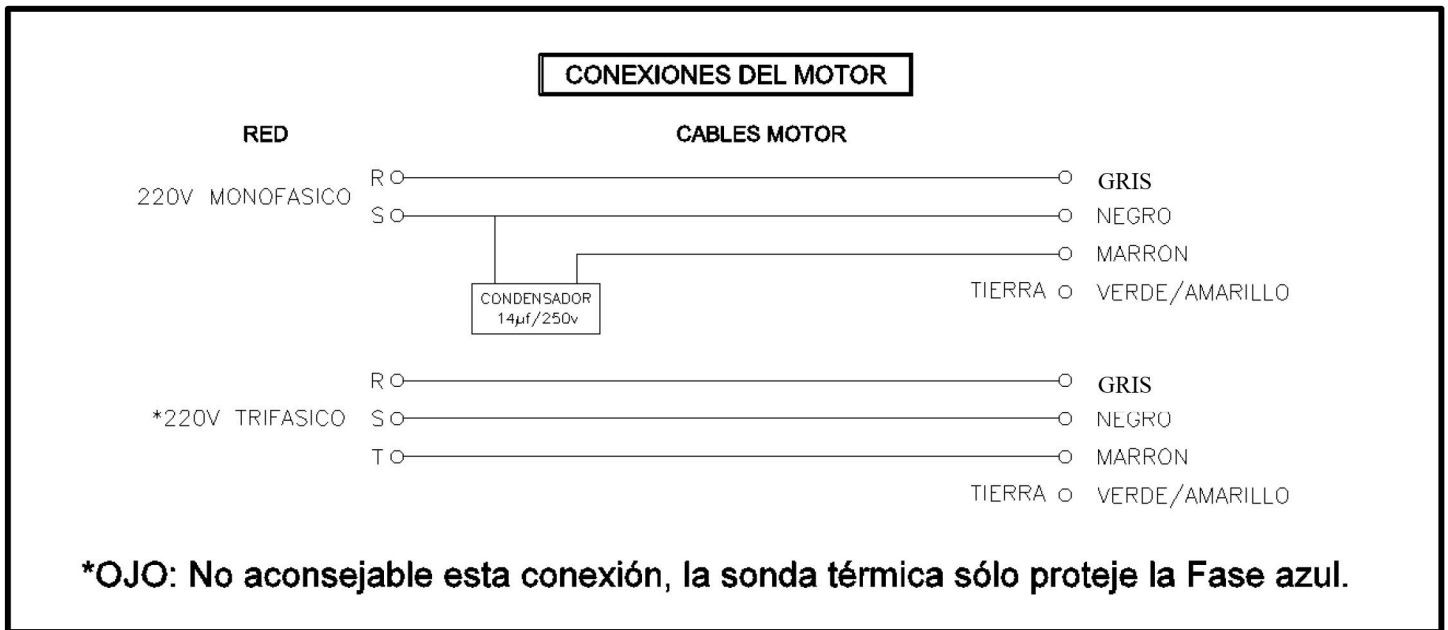
Uso de las tablas

- 1-. Escoger valor X o Y deseado. (Cotas desde centro de bisagra).
- 2-. Trazar una línea recta hasta que interseccione con el ángulo de apertura deseado
- 3-. Trazar en este punto una línea perpendicular hasta cortar con el eje contrario al escogido (X o Y).
- 4-. Ya quedan definidas todas las cotas de instalación.

-Si lo prefiere puede escoger los valores de X e Y directamente de las siguientes tablas:

mm	X	80	85	90	95	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190
80°	Y	189	184	179	174	169	163	158	153	148	143	138	133	128	123	118	113	109	104	99	94	89	84	80
85°	Y	179	174	168	163	157	152	147	141	136	130	125	120	115	110	104	99	94	89	83	—	—	—	—
90°	Y	171	165	159	153	147	142	136	130	125	119	113	108	102	97	91	86	80	—	—	—	—	—	—
95°	Y	—	—	—	145	139	133	127	121	115	109	103	97	91	85	80	—	—	—	—	—	—	—	—
100°	Y	—	—	—	—	—	124	118	112	105	99	92	86	80	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
105°	Y	—	—	—	—	—	—	—	103	97	90	83	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
110°	Y	—	—	—	—	—	—	—	—	89	82	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

CONEXIONADO DEL MOTOR:



DECLARACION DE CONFORMIDAD CE (Directiva 2006/42/CE ANEXO II, B) Antigua 98/37 CEE

Distribuidor: FORSA SUR S.L.

Dirección: C/ José de Gálvez y Aranda, parcs. 31-32, nº4,
Pol. Ind. de Las Quemadas - (14014) Córdoba

Declara que: El automatismo para puertas batientes ZEROOCHO, está construido para ser incorporado en una máquina o para ser montado con otras máquinas para construir una máquina considerada por la Directiva 2006/42/CE.

Es conforme a las condiciones de las siguientes Directivas CE: Directiva de compatibilidad electro-magnética (2004/108/CE, 93/68/CEE), Directiva de baja tensión (2006/95/CE, 93/68/CEE).

Además declara que no ha permitido poner en servicio la maquina hasta que la maquinaria en la cual será incorporado o de la cual resultará componente esté identificada y no sea declarada la conformidad o las condiciones de la Directiva 2006/42/CE y a la legislación nacional que le corresponda, vale decir, hasta que la máquina correspondiente a la presente declaración no forme un conjunto único con la maquinaria final.

B. Camacho
Córdoba, Enero de 2015